



*2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR052-E24-2017, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE "MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL CON REPOSICIÓN INTEGRAL POR SINIESTRO EN EL H.G.S.Z. No. 7 LA PIEDAD, H.G.Z. No. 12 LÁZARO CÁRDENAS, U.M.F. No. 78 LAS PALMAS, U.M.F. No. 6 JIQUILPAN, ALMACÉN DELEGACIONAL EN MORELIA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO 2017".

## A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, y siendo las **11:00 horas**, del día **21 de Noviembre de 2017**, día y hora señalados para la celebración del Acto de Fallo, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precios Unitarios citado al rubro, se reunieron para llevar a cabo este acto en la Sala de Juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sita en Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200, Col. Centro, C.P. 58000, de esta Ciudad, los servidores públicos y las personas que participan en este evento los que al margen y al calce firman este documento.

## B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Con fundamento en lo dispuesto en los párrafos quinto y sexto del Artículo 38 y el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el Artículo 68 de su Reglamento, conforme a lo dispuesto en la Convocatoria a la licitación, así como el Oficio No. 179001 140100/514/2017 de fecha **23 de Octubre de 2017** suscrito por el **Dr. Román Acosta Rosales**, Titular de la Delegación Regional del IMSS en Michoacán, mediante el cual designa al **Ing. Daniel Omar Velázquez Hurtado**, Jefe del Departamento de Conservación Zona Lázaro Cárdenas, Michoacán, para presidir y llevar a cabo todos los actos concernientes al presente procedimiento de Licitación.

## C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta, en **4 fojas** y que debe tenerse por reproducido en este punto como si a la letra se insertase, para los licitantes que presentaron proposiciones, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día.

Por otra parte, estará disponible un ejemplar de esta acta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Av. Francisco I. Madero Pte. No. 1200, Col. Centro, C. P. 58000, en Morelia, Michoacán, con acceso al Público.

## NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza



2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-019GYR052-E24-2017, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE "MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL CON REPOSICIÓN INTEGRAL POR SINIESTRO EN EL H.G.S.Z. No. 7 LA PIEDAD, H.G.Z. No. 12 LÁZARO CÁRDENAS, U.M.F. No. 78 LAS PALMAS, U.M.F. No. 6 JIQUILPAN, ALMACÉN DELEGACIONAL EN MORELIA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO 2017".

el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el Instituto Mexicano del Seguro Social, la presentada por el licitante "**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUERRERO DE LEON, S.A. DE C.V.**" y en consecuencia, se le adjudica el contrato, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-019GYR052-E24-2017**, relativa a: "Mantenimiento a Obra Civil con **Reposición Integral por Siniestro** en el H.G.S.Z. No. 7 La Piedad, H.G.Z. No. 12 Lázaro Cárdenas, U.M.F. No. 78 Las Palmas, U.M.F. No. 6 Jiquilpan, Almacén Delegacional en Morelia, Michoacán, para el Ejercicio 2017", con un monto total a contratar de **\$5'979,691.82** (Cinco Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil, Seiscientos Noventa y Un Pesos 82/100 M.N.), más I.V.A.,

#### **FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS**

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar la garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza equivalente al 10%, del monto total, en los términos y condiciones previstos en la Convocatoria a la Licitación y con base a lo estipulado en la Fracción II del Artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y segundo párrafo del Artículo 91 de su Reglamento, la garantía podrá tramitarse con la presente acta de fallo y el modelo de contrato, y deberá ser presentada previo a la firma del contrato, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, en el domicilio ubicado en Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200, Col. Centro, C. P. 58000, en Morelia, Michoacán.

#### **LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.**

La presente acta surte efecto para la empresa "**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUERRERO DE LEON, S.A. DE C.V.**", de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la Base de Precios Unitario y sus Anexos, en horario de **09:00 a 15:00 horas** del día **22 de Noviembre de 2017** en el **Departamento de Conservación y Servicios Generales**, en el domicilio ubicado en **Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200, Col. Centro, C. P. 58000, en Morelia, Michoacán.**

Para tal efecto, deberá presentar la documentación señalada en la Fracción III de la Convocatoria a la licitación, así como la que se considere necesaria y suficiente para llevar a cabo la firma del contrato.

#### **FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS**

El contratista deberá iniciar los trabajos el día **22 de Noviembre del 2017**, los cuales tendrán un **plazo de ejecución de 22 días naturales.**



2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-019GYR052-E24-2017, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE "MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL CON REPOSICIÓN INTEGRAL POR SINIESTRO EN EL H.G.S.Z. No. 7 LA PIEDAD, H.G.Z. No. 12 LÁZARO CÁRDENAS, U.M.F. No. 78 LAS PALMAS, U.M.F. No. 6 JIQUILPAN, ALMACÉN DELEGACIONAL EN MORELIA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO 2017".

**D. CIERRE**

En apego a lo establecido en el último párrafo del Artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme a lo dispuesto en el **último párrafo del Numeral II.8.1** de la Convocatoria a la licitación, se comunica que los licitantes de las proposiciones desechadas en la etapa de la evaluación integral, podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso se conservarán hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos el IMSS podrá proceder a su devolución o destrucción.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación, se rubrica al margen y se firma al final de la presente, por las personas que intervinieron en el acto, cuyos nombres, cargos y representación se detallan a continuación, cerrándose la presente a las **12:00 horas** del día en que se levanta.

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

**ARQ. JOSÉ ÁNGEL PATIÑO NAVARRO**  
EFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS GENERALES

**ING. DANIEL OMAR VELÁZQUEZ HURTADO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONSERVACIÓN, ZONA LÁZARO CÁRDENAS,  
MICH

**ARQ. ESTEBAN AGUILAR PALAFOX**  
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y  
FINIQUITOS

**ING. ARTURO MORENO SILVA**  
JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS Y CONTRATOS



2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-019GYR052-E24-2017, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE "MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL CON REPOSICIÓN INTEGRAL POR SINIESTRO EN EL H.G.S.Z. No. 7 LA PIEDAD, H.G.Z. No. 12 LÁZARO CÁRDENAS, U.M.F. No. 78 LAS PALMAS, U.M.F. No. 6 JIQUILPAN, ALMACÉN DELEGACIONAL EN MORELIA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO 2017".

### INVITADOS

#### NO SE PRESENTÓ

POR EL ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES EN MICHOACÁN

#### NO SE PRESENTÓ

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

#### NO SE PRESENTÓ

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS

#### NO SE PRESENTÓ

POR LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS

### POR LAS EMPRESAS LICITANTES

ASISTENTE	CARÁCTER, CARGO O PUESTO DIRECTIVO	EMPRESA / ÁREA	FIRMA